

ORDEN DEL DÍA

1. **Comprobación de quórum, lectura y aprobación del orden del día N.º 13-2022 del 4 de mayo de 2022.**

2. **Aprobación de Actas Anteriores:**
 - 2.1. Acta n.º 12-2022, de la sesión ordinaria celebrada el miércoles 27 de abril de 2022.
 - 2.2. Acta n.º 02-2022, de la sesión extraordinaria celebrada el miércoles 27 de abril de 2022.

3. **Tramitación urgente:**
 - 3.1. Informes del señor rector.

4. **Dictámenes:**
 - 4.1 **UNA-CES-CONSACA-DICT-001-2022.** Sobre el regreso seguro a la presencialidad y las modalidades excepcionales para la ejecución de los cursos del II ciclo, III trimestre, III cuatrimestre y III ciclo lectivo (Verano) del 2022. (Quedó presentado el 27 de abril de 2022)
 - 3.2 **UNA-CES-CONSACA-DICT-002-2022.** Transitorio Al Artículo 21 Del Reglamento De La Vicerrectoría De Vida Estudiantil Sobre No Cobro De Cuota De Laboratorio Para Los Cursos De Laboratorio Y Cursos Con Práctica De Laboratorio Que Se Ejecuten En Modalidad Presencial Remota En El I Ciclo Del 2022. (Quedó presentado el 27 de abril de 2022)
 - 3.3 **UNA-CPGC-CONSACA-DICT-006-2022.** Solicitud de prórroga de la Vicerrectoría de Docencia para cumplir con el instrumento normativo que regule criterios adecuados para

Zita*

ARTÍCULO 38. QUORUM E INICIO DE LAS SESIONES

El quorum requerido para que Consaca sesione será de la mayoría absoluta de miembros. Las sesiones deberán iniciarse a más tardar quince minutos después de la hora para la cual han sido convocadas.

Si no hubiera quorum pasados los quince minutos, se podrá sesionar, válidamente, en segunda convocatoria, media hora después de la señalada para la primera, con la mayoría absoluta de miembros.

Pasado ese tiempo y si no hay quorum, la Dirección Administrativa hará constar la lista de miembros presentes e informará a la presidencia sobre quienes están ausentes, para realizar las acciones jurídicas que correspondan y se sesionará en la siguiente fecha ordinaria, salvo que por la urgencia de los temas por tratar la presidencia convoque a una sesión extraordinaria.

ARTÍCULO 39. ASISTENCIA OBLIGATORIA.

La asistencia a las sesiones ordinarias o extraordinarias del Consejo Académico es obligatoria.

ARTÍCULO 40. DURACIÓN DE LAS SESIONES

Las sesiones de Consaca no durarán más de cuatro horas continuas; sin embargo, agotado ese tiempo, por mayoría absoluta de los votos presentes, se podrá acordar la prolongación de la sesión por el tiempo que así se defina.

estudios de reconocimiento y equiparación, en atención al Por tanto g. del acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-113-2021, del 19 de agosto de 2021.

5. Correspondencia:

6. Informes

CRONOGRAMA DE SESIONES DE CONSACA 2022			
MES	FECHA	TEMA	OBSERVACIONES
MAYO	4		
	11		
	18		
	25	Sesión presencial en Ciencias Sociales	
JUNIO	1		
	8		
	15		
	22		
	29		
JULIO	6		
	13		
	20		
	27	Receso medio periodo (25 de julio al 07 de agosto)	
AGOSTO	3	Receso medio periodo (25 de julio al 07 de agosto)	
	10		
	17		
	24		
SETIEMBRE	7		
	14		
	21		
	28		
OCTUBRE	5		
	12		
	19		
	26		
NOVIEMBRE	2		
	9		
	16		
	23		
	30		
DICIEMBRE	7		

	14	Receso fin de año (12 de diciembre 2021 al 09 de enero 2022)	
TOTAL DE SESIONES	43	Quitando feriados y otras actividades	